

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Resolución de la Secretaría General del Tribunal Constitucional por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza del edificio sede del Tribunal Constitucional, sito en Madrid, calle Doménico Scarlattii, número 6.

La Secretaría General del Tribunal Constitucional anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza del edificio sede del Tribunal Constitucional, sito en Madrid, calle Doménico Scarlattii, número 6.

Tipo de licitación: 33.608.206 pesetas anuales.

Plazo contractual: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1990.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto todos los días laborables, de diez de la mañana hasta las trece horas, incluido el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Gerencia del Tribunal Constitucional (primera planta de la sede del mismo, sita en la calle Doménico Scarlattii, número 6, esquina Isaac Peral).

Documentos que deberán presentar los licitadores: Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

A) Los que acrediten la personalidad de las Empresas:

a) Copia o fotocopia del documento nacional de identidad o del pasaporte del licitador o, en su caso, de la persona que lo representare, debidamente legalizada por Notario.

b) Si se trata de Sociedades mercantiles, certificación del Registro Mercantil acreditativa de su existencia legal, capital y objeto social o la documentación fehaciente sobre estos extremos.

c) En caso de que el firmante de la proposición no sea la misma persona que ha de obligarse, poder notarial justificativo de las facultades con las que comparece debidamente inscrito en el Registro Mercantil, que para las Sociedades mercantiles podrá ser sustituido por certificación del citado Registro, mediante la que se acredite la constancia de la inscripción del poder que ostenta.

B) Los que acrediten la capacidad del empresario para contratar con la Administración:

a) Certificación administrativa o declaración expresa firmada por el licitador o su representante legal de que el oferente se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias:

Alta en la Licencia Fiscal.

Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto de Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

b) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social o declaración responsable de que la Empresa está inscrita en la Seguridad Social (o, en su caso, si se tratase de un empresario individual, afiliación y el alta en el Régimen de la Seguridad Social que corresponda por razón de su actividad) y de haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tengan a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas o de otras deudas con la Seguridad Social.

En el caso de presentarse la declaración expresa y la responsable de los puntos anteriores a) y b) el oferente que resultare propuesto como adjudicatario deberá presentar la documentación figurada en dichos apartados ante la Gerencia del Tribunal Constitucional con sede en su edificio, calle Doménico Scarlattii, 6, planta primera, distrito postal 28003 de Madrid, consecuencia de su requerimiento en el plazo de diez días a contar desde la fecha de la notificación, quedando, en el caso contrario, decaído en su derecho como licitador.

c) Testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, declaración responsable del licitador o su representante legal de que no se halla comprendido en ninguno de los casos de excepción del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, otorgada ante autoridad judicial administrativa, Notario público u otro Organismo profesional cualificado.

Para las Empresas extranjeras, además de los anteriores, presentarán sus documentos constitutivos traducidos de forma oficial al castellano, así como un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo donde se certifique que, conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse.

No obstante lo anterior, las Empresas de Estados no miembros de la Comunidad Económica Europea deberán acompañar informe de la Embajada de España respectiva acreditativo de que el país de procedencia de la Empresa extranjera admite a su vez la participación de Empresas españolas en la contratación con la Administración en forma sustancialmente análoga.

Para el caso de agrupación temporal de Empresas, además de los correspondientes del apartado segundo, los figurados en el artículo 27 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratos del Estado.

C) Los que acrediten la clasificación del empresario:

a) Relación de asistencias efectuadas durante los cinco últimos años, indicando su importe, fecha y destino público o privado.

b) Descripción de los efectivos personales y medios técnicos empleados por el licitador para asegurar la calidad de la asistencia.

Plazo de admisión y lugar: Las proposiciones deberán ser entregadas en mano, acompañadas de los documentos que se indican anteriormente, en el Registro General del Tribunal Constitucional (planta baja del referido edificio), durante su horario y en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Será a las dieciocho horas del día siguiente hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la sede del Tribunal Constitucional. Si este día recayese en sábado, se trasladará al día hábil inmediato posterior.

Fianza provisional: Resguardo justificativo del ingreso en la Caja General de Depósitos (cuando la fianza se constituya en metálico o en valores emitidos o avalados por el Estado o los que tengan concedido este beneficio por disposición del Gobierno) o aval bancario, correspondiente a la fianza provisional.

La fianza provisional para poder participar se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicado en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares y deberá ser constituida a disposición

del Tribunal Constitucional, pudiendo presentarse por medio de aval bancario, emitido por una de las Entidades previstas en el artículo 122 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 370 y 375 del Reglamento General de Contratación del Estado y conforme a los demás requisitos previstos al efecto por los artículos 376 y 379 de dicho Reglamento.

Otras condiciones: Los documentos podrán ser originales o copias de los mismos que tendrán carácter de auténticos conforme a la legislación vigente. Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición: Las proposiciones que presenten los empresarios se ajustarán al siguiente modelo:

Don domiciliado en calle número distrito postal con número expedido en se comprometo a realizar el contrato de asistencia a que se refiere el anexo publicado en de de de 19 con arreglo a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas del expediente y por el precio de licitación de En el supuesto de estimarse condiciones más favorables las indicará adjuntándolas a la proposición.

Todo ello de acuerdo con las cláusulas de este pliego, cuyo contenido declara conocer plenamente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 21 de noviembre de 1989.-El Secretario general, Javier Jiménez Campo.-9.570-A.

Resolución de la Secretaría General del Tribunal Constitucional por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de aire acondicionado, mecánicas y eléctricas, de saneamiento, de fontanería y contra incendios, del edificio sede del Tribunal Constitucional, sito en Madrid, calle Doménico Scarlattii, número 6.

La Secretaría General del Tribunal Constitucional anuncia concurso para la adjudicación del servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de aire acondicionado, mecánicas y eléctricas, de saneamiento, de fontanería y contra incendios, del edificio sede del Tribunal Constitucional.

Tipo de licitación: 25.792.069 pesetas anuales.

Plazo contractual: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1990.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto todos los días laborables, de diez de la mañana hasta las trece horas, incluido el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Gerencia del Tribunal Constitucional (primera planta de la sede del mismo, sita en la calle Doménico Scarlattii, número 6, esquina Isaac Peral).

Documentos que deberán presentar los licitadores: Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

A) Los que acrediten la personalidad de las Empresas:

a) Copia o fotocopia del documento nacional de identidad o del pasaporte del licitador o, en su caso, de la persona que lo representare, debidamente legalizada por Notario.

b) Si se trata de Sociedades mercantiles, certificación del Registro Mercantil acreditativa de su existen-

cia legal, capital y objeto social o la documentación fehaciente sobre estos extremos.

c) En caso de que el firmante de la proposición no sea la misma persona que ha de obligarse, poder notarial justificativo de las facultades con las que comparece debidamente inscrito en el Registro Mercantil, que para las Sociedades mercantiles podrá ser sustituido por certificación del citado Registro, mediante la que se acredite la constancia de la inscripción del poder que ostenta.

B) Los que acrediten la capacidad del empresario para contratar con la Administración:

a) Certificación administrativa o declaración expresa firmada por el licitador o su representante legal de que el oferente se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias:

Alta en la Licencia Fiscal.

Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto de Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

b) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social o declaración responsable de que la Empresa está inscrita en la Seguridad Social (o, en su caso, si se tratase de un empresario individual, afiliación y el alta en el Régimen de la Seguridad Social que corresponda por razón de su actividad) y de haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tengan a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas o de otras deudas con la Seguridad Social.

En el caso de presentarse la declaración expresa y la responsable de los puntos anteriores a) y b) el oferente que resultare propuesto como adjudicatario deberá presentar la documentación figurada en dichos apartados ante la Gerencia del Tribunal Constitucional con sede en su edificio, calle Doménico Scarlatti, 6, planta primera, distrito postal 28003 de Madrid, consecuencia de su requerimiento en el plazo de diez días a contar desde la fecha de la notificación, quedando, en el caso contrario, decaído en su derecho como licitador.

c) Testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, declaración responsable del licitador o su representante legal de que no se halla comprendido en ninguno de los casos de excepción del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, otorgada ante autoridad judicial administrativa, Notario público u otro Organismo profesional cualificado.

Para las Empresas extranjeras, además de los anteriores, presentarán sus documentos constitutivos traducidos de forma oficial al castellano, así como un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo donde se certifique que, conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse.

No obstante lo anterior, las Empresas de Estados no miembros de la Comunidad Económica Europea deberán acompañar informe de la Embajada de España respectiva acreditativo de que el país de procedencia de la Empresa extranjera admite a su vez la participación de Empresas españolas en la contratación con la Administración en forma sustancialmente análoga.

Para el caso de agrupación temporal de Empresas, además de los correspondientes del apartado segundo, los figurados en el artículo 27 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratos del Estado.

C) Los que acrediten la clasificación del empresario:

a) Relación de asistencias efectuadas durante los cinco últimos años, indicando su importe, fecha y destino público o privado.

b) Descripción de los efectivos personales y medios técnicos empleados por el licitador para asegurar la calidad de la asistencia.

Plazo de admisión y lugar: Las proposiciones deberán ser entregadas en mano, acompañadas de los documentos que se indican anteriormente, en el Registro General del Tribunal Constitucional (planta baja del referido edificio), durante su horario y en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Será a las dieciocho horas del día siguiente hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la sede del Tribunal Constitucional. Si este día recayese en sábado, se trasladará al día hábil inmediato posterior.

Fianza provisional: Resguardo justificativo del ingreso en la Caja General de Depósitos (cuando la fianza se constituya en metálico o en valores emitidos o avalados por el Estado o los que tengan concedido este beneficio por disposición del Gobierno) o aval bancario, correspondiente a la fianza provisional.

La fianza provisional para poder participar se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicado en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares y deberá ser constituida a disposición del Tribunal Constitucional, pudiendo presentarse por medio de aval bancario, emitido por una de las Entidades previstas en el artículo 122 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 370 y 375 del Reglamento General de Contratación del Estado y conforme a los demás requisitos previstos al efecto por los artículos 376 y 379 de dicho Reglamento.

Otras condiciones: Los documentos podrán ser originales o copias de los mismos que tendrán carácter de auténticos conforme a la legislación vigente. Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición: Las proposiciones que presenten los empresarios se ajustarán al siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle, número, distrito postal, con, número expedido en, se comprometo a realizar el contrato de asistencia a que se refiere el anexo publicado en de de de 19, con arreglo a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas del expediente, y por el precio de licitación de En el supuesto de estimarse condiciones más favorables las indicará adjuntándolas a la proposición.

Todo ello de acuerdo con las cláusulas de este pliego, cuyo contenido declara conocer plenamente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 21 de noviembre de 1989.-El Secretario general, Javier Jiménez Campo.-9.571-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar-Región Militar Centro por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de pan, necesidades del año 1990. Expediente número 90.003.

Se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adquisición de pan, con destino a cubrir las necesidades durante el año 1990 de las fuerzas del Ejército de guarnición en las plazas, cantidades y precios que a continuación se detallan:

Plazas	Número de raciones de 400 gramos	Precio límite - Pesetas/ración (IVA incluido)
Para Toledo	560.040	29
Para Alcalá de Henares	772.480	27
Para Badajoz	467.036	30

Todas las raciones serán de 400 gramos cada una, compuesta de dos piezas de 150 gramos cada una y una de 100 gramos.

Las proposiciones, en cuadruplicado ejemplar, ajustadas al modelo que se establece en el pliego de bases, en dos sobres cerrados y firmados (uno de ellos contendrá toda la documentación exigida y el otro la proposición económica), haciendo constar en cada uno su contenido, se entregará en esta Junta, sita en la calle Simancas, sin número (entrada por la avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, antes de las once horas del día 8 de enero de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado en lo referente a las recibidas por correo, y deberán ser hechas por la totalidad o, al menos, por cada una de las plazas o varias de ellas.

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día 19 del mismo mes de enero, en el salón de actos de este Organismo.

La fianza provisional será del 2 por 100 calculado sobre el precio límite establecido, a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de esta Junta.

Los licitadores harán constar en sus proposiciones los requisitos exigidos por el punto 3, apartado E), del anexo del pliego de bases, el cual puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de nueve a trece horas. El importe de los anuncios es por ciento de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.-El General-Presidente, Federico Navarro Sanz.-9.556-A.

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 355/89 «Adquisición de un equipo móvil de Rayos X».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 13 de septiembre de 1989, adjudicar el expediente número 355/1989, a la Empresa «Krautkramer Forster Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.746.635 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1989.-Coronel Jefe de la Maestranza Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.-16.285-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Toledo por la que se convoca concurso público para la contratación de servicios de limpieza del edificio sito en Toledo, calle Alfonso X el Sabio, esquina a calle Navarro Ledesma.

En base al Real Decreto 715/1986, de 7 de marzo, por la Delegación de Hacienda de Toledo se anuncia la convocatoria del concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza del inmueble sito en Toledo, calle Alfonso X el Sabio, esquina a calle Navarro Ledesma, con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobados por esta Delegación, que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la misma.

El plazo para la presentación de proposiciones, que será en mano en el Registro General de esta Delegación, terminará transcurridos veinte días hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares. La fianza provisional a constituir será el 2 por 100 del presupuesto fijado en 6.583.333 pesetas para el período de ejecución comprendido

entre el 1 de marzo de 1990 y el 31 de diciembre de 1990.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, sita en calle Alfonso X el Sabio, 1, a las trece horas del décimo día hábil posterior a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones y ante la Mesa de Contratación de esta Delegación de Hacienda. En caso de ser sábado dicho día, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario o prorrateado entre los mismos.

Toledo, 23 de noviembre de 1989.—El Delegado de Hacienda, José Trigo Daporta.—9.602-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 621.^a Comandancia de la Guardia Civil (Oviedo) por la que se anuncia subasta de armas.

El día 16 de diciembre próximo, a las diez horas, en las dependencias de la 621.^a Comandancia de la Guardia Civil (Oviedo), avenida de Pumarín, 31, tendrá lugar una subasta de armas cortas (pistolas y revólveres), largas rayadas (rifles y carabinas) y escopetas de caza, cuyos lotes, en número de 261, estarán expuestos al público, de nueve a trece horas, los días laborables, del 1 al 15 de diciembre, inclusive.

Oviedo, 15 de noviembre de 1989.—El Teniente Coronel Primer Jefe, José Martín Villalón.—9.577-A.

Resolución de la Comandancia de la Guardia Civil de Lugo por la que se anuncia subasta de 129 lotes de escopetas, carabinas, rifles, pistolas y revólveres.

A las nueve treinta horas del día 22 de diciembre próximo, tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia Civil de Lugo, la subasta de 129 lotes de escopetas, carabinas, rifles, pistolas y revólveres, que serán expuestos al público de ocho a catorce treinta horas de los días 16, 18, 19, 20 y 21 de dicho mes, momento en que se les entregará el pliego de condiciones.

La subasta será a sobre cerrado y el plazo para entrega de los sobres con las ofertas concluirá a las catorce treinta horas del día 21.

Lugo, 21 de noviembre de 1989.—9.688-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de León por la que se anuncia a contratación directa la obra que se cita.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de León en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989 ha resuelto publicar las condiciones técnicas y financieras de las obras que a continuación se indican, cuya adjudicación por el sistema de contratación directa fue autorizada por el Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de noviembre de 1989.

Construcción: «Construcción de tres unidades de EGB», en San Román de Bemibre (León).

Presupuesto de contrata: 26.374.450 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Terminación: A los cuatro meses de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial, calle Villabena-

vente, número 2, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución y terminará el día 12 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, calle Jesús Rubio, número 4, de las nueve a las trece horas. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) «Económica», en la forma que determina la cláusula 2.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B) «Administrativas», en la forma que determina la cláusula 3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día 13 de diciembre de 1989, en esta Dirección Provincial.

León, 22 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Angel Martínez de Paz.—9.600-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso con admisión previa para la adjudicación del contrato de redacción de proyecto y ejecución de las obras del módulo M-3', en Santander (Cantabria).

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso con admisión previa, la adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras del módulo M-3', en Santander (Cantabria).

Presupuesto de contrata: 56.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría E. **Declaración de urgencia:** Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado y 26.3 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 20 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 22 de diciembre, calificará documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de diciembre, a partir de las once horas, en la sala de junta del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—9.786-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso con admisión previa para la adjudicación del contrato de redacción de proyecto y ejecución de las obras del módulo M-3 en el Colegio público «Matilde de la Torre», de Camargo (Cantabria).

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso con admisión previa, la adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras del módulo M-3 en el Colegio público «Matilde de la Torre», de Camargo (Cantabria).

Presupuesto de contrata: 56.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría E.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y 26.3 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 20 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 22 de diciembre, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de diciembre, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—9.785-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso con admisión previa, para la adjudicación del contrato de redacción de proyecto y ejecución de las obras del módulo M-3' en I.F.P. «Cuart. Deport. Maing», de San Antonio de Abad, en Ibiza (Balears).

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso con admisión previa, la adjudicación de la redacción de proyecto y ejecución de las obras del módulo M-3' en «Cuart. Deport. Maing», de San Antonio de Abad, en Ibiza (Balears).

Presupuesto de contrata: 70.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría E.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de

Presupuestos Generales del Estado y 26.3 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 20 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 22 de diciembre, calificará documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de diciembre, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—9.787-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso con admisión previa, para la adjudicación del contrato de redacción de proyecto y ejecución de las obras del módulo M-3' en I.F.P. «San Juan Bosco», de Ciudadela (Balears).

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso con admisión previa, la adjudicación de la redacción de proyecto y ejecución de las obras del módulo M-3' en I.F.P. «San Juan Bosco», en Ciudadela (Balears).

Presupuesto de contrata: 70.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría e.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado y 26.3 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 20 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 22 de diciembre, calificará documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de diciembre, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—9.788-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso con admisión previa para la adjudicación del contrato de redacción de proyecto y ejecución de las obras del módulo M-3', especial, en Colindres (Cantabria).

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso con admisión previa, la adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras del módulo M-3', especial, en Colindres (Cantabria).

Presupuesto de contrata: 88.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría e.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado y 26.3 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 20 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 22 de diciembre, calificará documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de diciembre, a partir de las once horas, en la sala de junta del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—9.790-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso con admisión previa para la adjudicación del contrato de redacción de proyecto y ejecución de las obras del módulo M-3 en el Colegio público «Ses Comes», de Manacor (Balears).

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso con admisión previa, la adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras del módulo M-3 en el Colegio público «Ses Comes», de Manacor (Balears).

Presupuesto de contrata: 70.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría e.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado y 26.3 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 20 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 22 de diciembre, calificará documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de diciembre, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—9.789-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso con admisión previa para la adjudicación del contrato de redacción de proyecto y ejecución de las obras del módulo M-3' en la localidad de Santa Margarita (Balears).

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso con admisión previa, la adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras del módulo M-3' en la localidad de Santa Margarita (Balears).

Presupuesto de contrata: 70.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría e.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos

11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado y 26.3 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número. Ciudad Universitaria, 28040 Madrid); durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 20 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número. Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 22 de diciembre, calificará documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de diciembre, a partir de las once horas, en la sala de junta del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—9.791-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de la edición y suministro de la revista «Carta de España», correspondiente a los números 418 al 440 (ambos inclusive), durante 1990.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la edición y suministro de la revista «Carta de España», durante 1990, números 418 al 440 (ambos inclusive), y por un importe máximo de 31.500.000 pesetas.

El plazo de proposiciones, que se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, expirará a las dieciocho horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General del Instituto Español de Emigración, paseo del Pintor Rosales, 46, Madrid, en horas y días hábiles de oficina.

El importe de la fianza provisional será de 630.000 pesetas.

La apertura de proposiciones económicas se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del siguiente al de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en la cuarta planta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, debiéndose tener en cuenta que si esta fecha coincidiera con sábado o víspera de festivo la aper-

tura de plicas citada se celebrará el lunes o primer día hábil siguiente.

Madrid, 23 de noviembre de 1989.—El Director general, Enrique Heras Poza.—9.796-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza, durante el año 1990, de los locales del Departamento situados en Agustín de Bethencourt, números 4 y 11.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza, durante el año 1990, de los locales del Departamento situados en Agustín de Bethencourt, números 4 y 11, por un importe máximo de 56.000.000 de pesetas. Debiendo constituir una fianza provisional de 1.120.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Oficina Mayor del Departamento en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle de Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid), expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las diez horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de Retratos, planta tercera, del citado Ministerio.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.—El Director general, Enrique Heras Poza.—9.797-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza, durante el año 1990, de los locales del Departamento en Pío Baroja, 6; Alberto Aguilera, 15; Jorge Juan, 59, y Hermosilla, 66.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza, durante el año 1990, de los locales del Departamento situados en Pío Baroja, 6; Alberto Aguilera, 15; Jorge Juan, 59, y Hermosilla, 66, por un importe máximo de licitación de 23.250.000 pesetas. Debiendo constituir una fianza provisional de 465.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Oficina Mayor del Departamento en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle de Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid), expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las diez horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de Retratos, planta tercera, del citado Ministerio.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.—El Director general, Enrique Heras Poza.—9.798-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza, durante el año 1990, de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza, durante el año 1990, de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona, por un importe máximo de licitación de 23.200.000 pesetas. Debiendo constituir una fianza provisional de 464.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Oficina Mayor del Departamento o en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle de Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid), expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las diez horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de retratos, planta tercera, del citado Ministerio.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.—El Director general, Enrique Heras Poza.—9.795-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza, durante el año 1990, de los locales del Departamento situados en paseo Pintor Rosales, 46; Valenzuela, 5; Alfonso XI, 4; Ruiz de Alarcón, 7; Bretón de los Herreros, 41, y Mártires Concepcionistas, 4.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza, durante el año 1990, de los locales del Departamento situados en paseo del Pintor Rosales, 46; Valenzuela, 5; Alfonso XI, 4; Ruiz de Alarcón, 7; Bretón de los Herreros, 41, y Mártires Concepcionistas, 4, por un importe máximo de 25.600.000 pesetas. Debiendo constituir una fianza provisional de 512.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Oficina Mayor del Departamento en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle de Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid), expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las diez horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de retratos, planta tercera, del citado Ministerio.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.—El Director general, Enrique Heras Poza.—9.794-A.

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la contratación del Servicio de Seguridad de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Madrid para 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 25 de noviembre de 1989.

Donde dice: «Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 21 de noviembre de 1989», deberá decir: «Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 21 de diciembre de 1989».

Donde dice: «Apertura de pliegos: A las diez horas del día 22 de noviembre de 1989, en la Dirección Provincial de este Instituto en Madrid», deberá decir: «Apertura de pliegos: A las diez horas del día 22 de diciembre de 1989, en la Dirección Provincial de este Instituto en Madrid».

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—15.899-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para la instalación de cable aéreo en la ruta Vitoria-Salvatierra.

El presupuesto de contrata asciende a 32.513.081 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^a), en horas de oficina.

Clasificación del contratista:

Grupo A, subgrupo 1 y categorías d. Grupo C, subgrupo 1 y categorías d. Grupo I, subgrupos 7, 8 y 9 y categorías e.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 28 de diciembre de 1989 en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta 4.^a, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 10 de enero de 1990.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—9.804-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar la conducción del correo, en automóvil, entre Barcelona-Aeropuerto 1.^a, 2.^a y 3.^a

Se anuncia concurso para contratar la conducción del correo, en automóvil, entre Barcelona-Aeropuerto 1.^a, 2.^a y 3.^a, y cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 27.252.197 pesetas, como máximo, anuales, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio económico de 1990.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 7.^a del Palacio de Comunicaciones), todos los días laborables en las horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de este Centro directivo (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 27 de diciembre de 1989.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el

salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del día 10 de enero de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—9.828-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para el suministro de 429 aros porta-sacas de varias unidades, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de bases aprobado, de 429 aros porta-sacas de varias unidades, con destino al servicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 4.419.200 pesetas, como máximo, pagadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 1990.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, puerta S, planta 7.^a del Palacio de Comunicaciones de Madrid, todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 20 de diciembre de 1989.

El plazo para la presentación de muestras en el Centro de Ensayos y Homologación (calle Conde de Peñalver, 19-bis, planta baja, en Madrid), hasta las catorce horas del día 20 de diciembre de 1989.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuanto origine la contratación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—9.830-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de reposición del elevador de cangilones y mecanización de tolvas de descarga y almacenamiento del C.C.P. de Abando-Bilbao.

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación, de conformidad con el pliego de condiciones, para la adquisición de reposición del elevador de cangilones y mecanización de tolvas de descarga y almacenamiento del C.C.P. de Abando-Bilbao, y cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 33.046.776 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 1990.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones, de la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 7.^a del Palacio de Comunicaciones, puerta S), todos los días laborables en las horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de este Centro directivo (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 27 de diciembre de 1989.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del día 10 de enero de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—9.829-A.

Resolución de la Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de concurso para la realización del suministro de maquinaria de cocina en el Hostal de los Reyes Católicos, de Santiago de Compostela (La Coruña).

1. *Nombre y Dirección del Organismo de contratación:* Administración Turística Española (ATE), calle Velázquez, número 25, primera y segunda plantas, 28071 Madrid, teléfono (91) 435 66 41.

2. *Forma de Adjudicación:* Concurso abierto.

3. *Lugar de entrega:* El Parador de Turismo Hostal de los Reyes Católicos, de Santiago de Compostela (La Coruña).

Naturaleza y cantidad del suministro: Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

Alcance de la licitación: Total de la cantidad de los suministros indicados en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

4. *Plazo de entrega:* Tres meses, a partir de la adjudicación definitiva.

5. *Dirección de solicitud de pliegos de cláusulas y documentación complementaria y forma de obtención:*

Dirección: Secretaría de la Mesa de Contratación de ATE, calle Velázquez, número 25, segunda planta, 28071 Madrid.

Fecha límite de solicitud: 5 de diciembre de 1989. Se facilitará gratuitamente.

6. *Recepción de ofertas:*

Fecha límite: 13 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Dirección: Secretaría de la Mesa de Contratación de ATE, calle Velázquez, número 25, segunda planta, 28071 Madrid.

Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de apertura: 20 de diciembre de 1989, a las doce horas, en la sala de Juntas del Organismo ATE.

8. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto máximo del suministro, 1.017.440 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto máximo del suministro, 2.034.880 pesetas.

En las condiciones que se especifiquen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Forma de pago:* El presupuesto máximo de licitación es de 50.872.011 pesetas, que podrán ser abonadas por una certificación o varias parciales.

10. *Agrupación temporal de Empresas:* Deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Capacidad financiera y económica (sólo para Empresas extranjeras):*

Declaración de cifra de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

Presentación de Balances o extractos de Balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidas.

Certificaciones de Instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera en relación a la magnitud del contrato.

Capacidad técnica:

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años.

Descripción del equipo técnico humano e instalaciones de la Empresa.

Indicación del proceso de control de calidad.

Muestras y/o fotografías de los productos a suministrar.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios Oficiales españoles, o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:*

Características técnicas del producto ofrecido.
Características del proveedor en relación a su capacidad técnica y económica.
Importe y plazo de entrega.
Asistencia técnica y post-venta.
Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 2 de noviembre de 1989.

Madrid, 31 de octubre de 1989.—El Director general. Ramón Yáñez Juez.—9.833-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de contratación directa para la realización del suministro e instalación de una calandra mural en el Parador de Turismo de Pontevedra.

Se convoca, mediante contratación directa, la realización del suministro e instalación de una calandra mural en el Parador de Turismo de Pontevedra, por un precio tipo de licitación de 3.708.500 pesetas.
El plazo de entrega será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo autónomo Administración Turística Española (en lo sucesivo ATE), calle Velázquez, número 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en el pliego de prescripciones administrativas particulares, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el mismo, en la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo ATE, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de ATE.

Todos los gastos que origine esta contratación directa serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El Director general. Ramón Yáñez Juez.—9.834-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del edificio de la calle de Trafalgar, 27 y 29, de Madrid.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de limpieza, durante el año 1990, del edificio sito en la calle de Trafalgar, 27 y 29, de Madrid.

Presupuesto máximo: 24.640.000 pesetas, incluido IVA.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata, equivalente a 492.800 pesetas.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Bienes Patrimoniales del Boletín Oficial del Estado, calle de Trafalgar, 27 y 29, planta sexta, todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación, donde pueden también dirigirse a fin de que les sean mostrados los locales objeto de limpieza.

Consta de: Pliego de cláusulas administrativas, pliego de condiciones técnicas y modelo de proposición económica.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y el objeto de concurso. Los tres irán firmados por el ofertante.

Presentación de pliegos: Se entregarán en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27, antes de las trece horas del día 27 de diciembre de 1989, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 9 de enero de 1990, a las doce horas, en la sala de Juntas del propio Organismo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—La Directora general. Carmen Salanueva Urriaga.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de septiembre de 1989, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 112/1989, para el CAMP de Leganés (Madrid):

1. Mobiliario general: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.330.569 pesetas.
2. Dotación de camas: «Pikolin, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.478.622 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico: «Médical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.037.397 pesetas.
4. Grúas clínicas: «Centro del Minusválido, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.175.120 pesetas.
5. Lencería: «Balanzo Textil, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.261.760 pesetas.
6. Aparatos de limpieza y comedor: «Agrim, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.242.446 pesetas.
7. Menaje: «Galerías Preciados, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.383.344 pesetas.
8. Herramientas: Guillermo López Parrilla, en la cantidad de 986.473 pesetas.
9. Taller de carpintería: Guillermo López Parrilla, en la cantidad de 2.958.073 pesetas.
10. Sillas de ruedas: «Centro del Minusválido, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.370.979 pesetas.
11. Estanterías metálicas: Almacenes Roncero, en la cantidad de 780.732 pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1989.—El Director general. Angel Rodríguez Castedo.—17.141-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de septiembre de 1989, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 113/1989, para el CAMP de Palencia:

1. Mobiliario general: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.699.738 pesetas.

2. Dotación de camas: «Pikolin, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.022.602 pesetas.

3. Mobiliario y material clínico: «Médical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.243.440 pesetas.

4. Menaje: «Agrim, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.741.256 pesetas.

5. Lencería: «Balanzo Textil, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.285.184 pesetas.

6. Utensilios de limpieza: «Agrim, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.687.788 pesetas.

7. Sillas de ruedas: «Proesva, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.049.362 pesetas.

8. Mobiliario de jardinería: Desierta.

9. Herramientas: Desierta.

Madrid, 31 de octubre de 1989.—El Director general. Angel Rodríguez Castedo.—17.140-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública a la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución de 31 de octubre de 1989, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 132/1989, para el Hogar de la Tercera Edad de Getafe (Madrid):

Unico.—Mobiliario general: «Almacenes Roncero», en la cantidad de 9.670.151 pesetas.

Madrid, 6 de noviembre de 1989.—El Director general. P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—17.354-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de impresión y suministro de títulos universitarios.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas, que esta Universidad adjudicará mediante concurso, el suministro que a continuación se indica:

S-10/90. Impresión y suministro de títulos universitarios.

Cantidad presupuestada: 9.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 196.000 pesetas.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de condiciones estarán a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio, sita en el edificio del Rectorado de esta Universidad, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 16.

Presentación de proposiciones y demás documentación exigida: Los sobres conteniendo las proposiciones económicas y demás documentación exigida en los términos que se especifica en los pliegos de condiciones, se entregarán en el Registro General de la Universidad, edificio del Rectorado, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: El plazo de presentación de ofertas y demás documentación exigida finalizará el día 13 de diciembre de 1989, a las catorce horas.

Apertura de proposiciones económicas: La apertura pública de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas, se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las trece horas del día 15 de diciembre, en la sala de juntas del Rectorado de esta Universidad.

Modelo de proposiciones económicas: Figura en el pliego de condiciones que rige para esta contratación.

Importe del anuncio: Este anuncio irá a cargo de la Empresa que resulte adjudicataria del contrato.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.-El Rector, por delegación, el Gerente, Luciano Galán Casado.-9.778-A.

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se modifica en los términos que se expresan el anuncio publicado el día 25 de noviembre de 1989, para la contratación de la obra 39/1989: «Urbanización del primer sector de la ampliación del campus»...

Se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que advertidos diversos errores en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre, para la contratación de la obra 1/1990: «Urbanización del primer sector para la ampliación del campus», por el presente anuncio se llevan a cabo las rectificaciones oportunas en los términos que a continuación se expresan:

Presupuesto de contrata: 229.314.481 pesetas.

Fianza provisional: 4.586.290 pesetas.

Anualidad: 1990.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría c.

Lugar y plazo de presentación de las proposiciones económicas y demás documentación exigida: La presentación de las proposiciones económicas y demás documentación exigida se llevará a cabo en el Registro General de la Universidad, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas. El plazo de presentación finalizará el día 4 de enero a las catorce horas.

Apertura de las proposiciones económicas: Tendrá lugar el día 11 de enero de 1990, a las trece horas, en la sala de juntas del Rectorado de esta Universidad.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.-El Rector.-P. D. (Resolución de 15 de julio de 1986) el Gerente, Luciano Galán Casado.-9.779-A.

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un contrato de conservación y mantenimiento.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas, que esta Universidad adjudicará, mediante concurso, el siguiente servicio:

A.8/90. Servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado autónomo de esta Universidad.

Cantidad presupuestada: 5.000.000, de pesetas.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Plazo contractual: Doce meses, desde 1 de enero a 31 de diciembre de 1990.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Gerencia de esta Universidad, sita en la entreplanta primera del edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.

Presentación de proposiciones y demás documentación exigida: Los sobres conteniendo la proposición económica y documentación exigida en los términos que se especifican en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro General de la Universidad, edificio del Rectorado, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: El plazo de presentación de ofertas y demás documentación exigida finalizará el día 14 de diciembre de 1989, a las catorce horas.

Apertura de proposiciones económicas: La apertura pública de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas, se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 15 de diciembre de 1989, en la sala de juntas del Rectorado de esta Universidad.

Modelo de proposiciones económicas: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para esta contratación.

Importe del anuncio: Este anuncio irá a cargo de la Empresa que resulte adjudicataria en proporción a la cuantía de las adjudicaciones.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.-El Rector.-P. D., el Gerente, Luciano Galán Casado.-9.780-A.

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de la obra: «Instalaciones Deportivas en Salas Bajas. Fase II».

Objeto: Ejecución de la obra: «Instalaciones Deportivas en Salas Bajas. Fase II».

Presupuesto de contrata: 45.826.491 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: Seis meses.

Clasificación empresarial requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría «d».

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará al cumplirse los diez días hábiles, a las catorce horas. Las plicas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

Documentación a presentar por los licitadores: La determinada en la cláusula 7 del pliego de las administrativas particulares.

Examen del pliego y del proyecto: Estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, en la Unidad Técnica de la Universidad de Salamanca, plaza de Fray Luis de León, número 3, Salamanca.

Examen y calificación de la documentación administrativa: Tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1989.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

La tramitación del presente expediente de contratación tiene el carácter de urgente, con los efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Salamanca, 28 de noviembre de 1989.-El Rector, Julio Feroso García.-9.691-A.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización del servicio de vigilancia de esta Universidad.

El presupuesto base de licitación para las diferentes zonas, así como la fianza exigida en cada caso, es el siguiente:

Bloque 1. Campus de Zaragoza. 39.333.261 pesetas. 786.665 pesetas.

Bloque 2. Centros de Teruel. 5.597.618 pesetas. 111.952 pesetas.

Bloque 3. Campus de Logroño. 6.464.455 pesetas. 129.289 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones podrán ser examinados en la Sección de Contratos, primera planta del edificio de Interfacultades, Rectorado de la Ciudad Universitaria.

Hasta las trece horas de los quince días hábiles a partir del día siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán en el Registro General proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, el día 28 de diciembre de 1989, a las diez horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 28 de noviembre de 1989.-El Rector, Vicente Camarena Badía.-9.784-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras que a continuación se relacionan (declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 90 del R. G. C. modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

1.º **Objeto:** La ejecución de las obras siguientes:

1. «Adecuación de instalaciones pesqueras en el puerto de Cêe».

Presupuesto: 33.411.058 pesetas.

2. «Camino de enlace entre el muelle de O Xufre y O Naval».

Presupuesto: 111.405.059 pesetas.

3. «Nuevo muelle en O Groves».

Presupuesto: 141.605.330 pesetas.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», en Santiago de Compostela.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 R. G. C., redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º **Documentos que deben adoptar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

Santiago de Compostela, 27 de noviembre de 1989.-El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Antolín Sánchez Presedo.-15.917-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras que a continuación se relacionan (declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 90 del R. G. C. modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

1.º **Objeto:** La ejecución de las obras siguientes:

1. Clave: RC/LU/89.35.-«Refuerzo del firme con macadán bituminoso por penetración con ligantes fluidos y D. T. S. por tramos. LU-722».

Presupuesto: 54.593.898 pesetas.

2. Clave: RC/LU/89.33.-«Refuerzo del firme con mezcla asfáltica en caliente. C-641, puntos kilométricos 35,100/49,800. Tramo: Vilalba-Cabreiros».

Presupuesto: 142.086.755 pesetas.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 R. G. C. redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación definitiva en su caso.

Santiago de Compostela, 27 de noviembre de 1989.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—15.918-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta con admisión previa de la obra «Mejora del acceso al puerto de O Son» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del R. G. C. modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

1.º *Objeto:* La ejecución de la obra «Mejora del acceso al puerto de O Son».

Presupuesto: 72.003.597 pesetas.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», en Santiago de Compostela.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 R. G. C., redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 27 de noviembre de 1989.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Antolín Sánchez Presedo.—15.919-C.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso de proyecto y obra que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso de proyecto y obra de la obra que a continuación se cita:

Escuela Oficial de Idiomas de Vigo (Pontevedra).

Presupuesto: 492.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

Exposición de proyectos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en la Delegación Provincial de Educación correspondiente.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 29 de diciembre de 1989, antes de las diez horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas y publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro de plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación al día siguiente de terminar el plazo de corrección de errores a partir de las diez horas en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 23 de noviembre de 1989.—El Consejero.—15.920-C.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso restringido de las obras que se citan.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso restringido de las obras que a continuación se citan:

1. Remodelación de edificio «El Castro» para Centro de BUP, de 960 puestos escolares en Tuy (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 465.779.490 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

2. Edificio docente de Ciencias Económicas y Empresariales de Vigo (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 572.726.589 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, de las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a las trece horas del día 15 de diciembre de 1989.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2 y 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: El día siguiente la Mesa de Contratación seleccionará a los empresarios e invitará a los admitidos, simultáneamente, y por escrito a presentar sus proposiciones económicas, que deberán tener entrada en el Registro General antes de la terminación del plazo fijado en el escrito de invitación.

Con esta fecha se ha enviado al «Diario de las Comunidades Europeas» la publicación de estas obras.

El importe de este anuncio correrá a cargo de las Empresas adjudicatarias.

Santiago, 23 de noviembre de 1989.—El Consejero.—15.925-C.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

51-V-812. «Acondicionamiento de acceso a la playa de Xeraco. Tramo II».

Expediente: 964/1989-C.

Presupuesto: 28.669.309 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 573.386 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

53-V-755. «Renovación superficial de pavimento (D. T. S.) y acondicionamiento de mordientes en la V-871, puntos kilométricos 9.600 al 25.750. Valencia».

Expediente: 972/1989-C.

Presupuesto: 32.090.418 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza: 641.808 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

«Refuerzo y acondicionamiento del dique de Peñíscola (Castellón)».

Expediente: 1.073/1989-P.

Presupuesto: 109.999.998 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Fianza: 2.199.999 pesetas.

Clasificación: Grupo F, Marítimas; subgrupos 2 y 7; categoría e.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto, para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Expedientes 972/1989-C y 964/1989-C.

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida Aguilera. 1. Teléfono 512 15 32.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez. 50. Teléfono 386 64 00.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida del Mar. 16. Teléfono 22 56 08.

Expediente I.073/1989-P.

Alicante: Grupo Puertos del Sur. Calle Teniente Álvarez Soto. 1. Teléfono 21 47 21.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez. 50. Teléfono 386 64 00.

Castellón: Grupo Puertos del Norte. Calle Navarra. 40. Teléfono 21 52 55.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre (A):

Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.
Los que acrediten la personalidad del licitador.
Declaración sobre incompatibilidades.
Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.
Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.
Documentación acreditativa del alta de licencia fiscal.
Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre (B):

Titulado: «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y la proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «Información» hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 24 de noviembre de 1989.-El Consejero, Rafael Blasco i Castany.-9.696-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se convoca concurso para «Proyecto y construcción de un vertedero controlado de residuos inertes en el término municipal de Arganda».

Se anuncia la convocatoria del concurso «Proyecto y construcción de un vertedero controlado de residuos inertes en el término municipal de Arganda del Rey», con cargo al Presupuesto de inversiones de

1989, de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

Presupuesto: 95.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1989.

Fianza provisional: 1.900.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría e; grupo C, subgrupo 4, categoría e, y grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y firmados, que se titularán «Concurso para», e irán identificados con el número 1, número 2 y número 3, que se denominarán, respectivamente, «Documentación general», «Proposición económica» y «Documentación técnica», conforme a lo exigido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación I, calle Princesa, número 3, décima planta, hasta las quince horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las propuestas hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Se efectuará en el salón de reuniones de la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, número 3, décima planta, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-9.781-A.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se convoca subasta, con admisión previa, para «Proyecto de construcción de siete estaciones de la Red de Control de Calidad de Agua (RECCA), segunda fase, subfase A».

Se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Proyecto de construcción de siete estaciones de la Red de Control de Calidad de Agua (RECCA), segunda fase, subfase A», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta).

Presupuesto: 89.982.722 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.799.654 pesetas.

Tramitación: Urgente (Resolución de la Dirección de 3 de agosto de 1989).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: «Proposición para tomar parte en la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de», y se titularán, el primero, «Proposición económica»; el segundo, «Documentación»; y el tercero, «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación, y la documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación I, de nueve a quince horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase el sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de plicas: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente, en la calle Princesa, número 3, décimo piso, a las doce horas del decimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de oferta económica

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pitego de condiciones a regir en la subasta, con admisión previa, para la contratación de se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 23 de noviembre de 1989.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-9.781-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se convoca concurso público para contratar la prestación del servicio de limpieza en la residencia de ancianos «Nuestra Señora del Carmen».

Se anuncia concurso público para contratar la prestación del servicio de limpieza en la residencia de ancianos «Nuestra Señora del Carmen», adscrita a la Consejería de Integración Social, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas aprobados al efecto, que podrán ser examinados por los interesados en los días y horas hábiles de oficina en el Servicio Técnico de Patrimonio, plaza de Chamberí, número 8, 3.ª planta.

Tipo de licitación: 18.300.000 pesetas.

Al tratarse de un expediente de tramitación anticipada, el gasto que se proyecta queda condicionado a la existencia de crédito suficiente para el ejercicio de 1990.

Duración del contrato: Un año, desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1990.

Fianza provisional: 366.000 pesetas.

Presentación de ofertas: Las ofertas, en unión de la documentación preceptiva, se presentarán en mano en el Registro de la Consejería de Hacienda, plaza de Chamberí, número 8, 2.ª planta, de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El examen de la documentación se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones y la apertura de las ofertas económicas a la misma hora del quinto día hábil.

Si estas fechas fueran sábados se trasladarían a los días hábiles inmediatos posteriores.

Ambos actos se celebrarán en la sala de juntas de la Consejería de Hacienda, plaza de Chamberí, número 8, 5.ª planta.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.-El Secretario general técnico, Francisco Benito Escudero.-9.805-A.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de suministro de material informático para el Servicio Regional de Salud.

Se convoca concurso para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de suministro de material informático, con destino al Servicio Regional de Salud.

Se remite anuncio, a los efectos del artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 17 de noviembre de 1989.

El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

1. **Presupuesto de contrata:** 50.250.000 pesetas.
2. **Fianzas:** Provisional, el 2 por 100 del precio límite; definitiva, el 4 por 100 del precio límite.
4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría.

ría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias señaladas en el apartado 4 de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación es de veinte días hábiles, comenzando el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, 50, el próximo día 28 de diciembre, a las diez horas.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

8. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.-El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-9.832-A.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de suministro de material informático para el Servicio Regional de Salud.

Se convoca concurso para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de suministro de material informático, con destino al Servicio Regional de Salud.

Se remite anuncio, a los efectos del artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 17 de noviembre de 1989.

El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

1. *Presupuesto de contrata:* 70.000.000 de pesetas.

2. *Fianzas:* Provisional, el 2 por 100 del precio límite; definitiva, el 4 por 100 del precio límite.

4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias señaladas en el apartado 4 de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación es de veinte días hábiles, comenzando el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, 50, el próximo día 28 de diciembre, a las diez horas.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

8. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.-El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-9.831-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso de las obras de «Instalación de los Servicios de Radiodiagnóstico, Radioterapia y Medicina Nuclear en el Hospital Provincial y Universitario».

1. *Objeto:* Adjudicación del contrato de ejecución de las obras de «Instalación de los Servicios de Radiodiagnóstico, Radioterapia y Medicina Nuclear en el Hospital Provincial y Universitario de Alicante».

2. *Tipo de licitación:* 315.910.458 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Diez meses, a contar del día siguiente al de la fecha del acta de comprobación del replanteo, si no tuviere reservas, o, en otro caso, al siguiente de la notificación al contratista de la autorización del comienzo de la obra.

4. *Exhibición de documentos:* El proyecto, los pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato se hallan de manifiesto, desde la fecha de la convocatoria, en la Sección de Contratación y Patrimonio de la excelentísima Diputación Provincial, ubicada en las Dependencias Provinciales de la avenida de Orihuela, número 128, de Alicante, teléfono 5287011.

5. *Garantía provisional:* 6.318.209 pesetas.

6. *Clasificación empresarial:*

Grupo: A. Subgrupos: 1 y 2. Categoría E.

Grupo: C. Subgrupos: 1 al 9, inclusive. Categoría E.

Grupo: G. Subgrupo: 6. Categoría E.

Grupo: I. Subgrupos: 1, 4, 6 y 9. Categoría E.

Grupo: J. Subgrupos: 1 al 5, inclusive. Categoría E.

Grupo: K. Subgrupo: 9. Categoría E.

7. *Modelo de proposición:*

Don/doña, domiciliado/a en, calle, número, distrito postal, con documento nacional de identidad, actuando, se compromete a realizar la obra de, a que se refiere el anuncio publicado en, objeto del contrato a celebrar con la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, con arreglo al siguiente detalle y condiciones

Todo ello de acuerdo con el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, cuyo contenido declara conocer plenamente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. *Presentación de proposiciones y licitación:*

a) Lugar: En la Dependencia señalada en el apartado 4 del presente anuncio.

b) Plazo: Durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción del anuncio de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

c) Licitación: En la sala de reuniones de las Dependencias Provinciales de la avenida de Orihuela, número 128, de Alicante, a las trece horas del decimosexto día natural siguiente al en que finalice el plazo para presentación de proposiciones; si fuere sábado o festivo, se trasladará al día hábil inmediato posterior.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los exigidos en los pliegos de condiciones rectores de la contratación.

Alicante, 14 de noviembre de 1989.-El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.-El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.-9.369-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente a la subasta de la parcela 193, polígono 6, del término municipal de L'Alcudia.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 10 de octubre de 1989, el pliego de condiciones

jurídicas y económico-administrativas que han de regir la subasta pública para la enajenación de la «Parcela 193, polígono 6, del término municipal de L'Alcudia, comprensiva de una superficie de 4.760 metros cuadrados, propiedad de la «Casa de Misericordia»», se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto de la presente subasta la enajenación de la «Parcela 193, polígono 6, del término municipal de L'Alcudia, comprensiva de una superficie de 4.760 metros cuadrados, propiedad de la «Casa de Misericordia»».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, al alza, la cantidad de 10.948.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, será de 218.960 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a doce, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá el último día hábil anterior al de la apertura de las plicas, que tendrá lugar a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los «Diarios Oficiales» citados. En la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de esta Corporación, se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y demás elementos que convenga para la mejor inteligencia de las condiciones, que podrán ser consultadas por los licitadores en horas de nueve a trece.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de las mismas se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en, (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la subasta pública para la enajenación de la «Parcela 193, polígono 6, del término municipal de L'Alcudia, comprensiva de una superficie de 4.760 metros cuadrados, propiedad de la «Casa de Misericordia»», acepta todo ello en su integridad y se obliga con sujeción estricta al referido pliego y demás condiciones de referencia por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Valencia, 20 de octubre de 1989.-El Diputado delegado.-El Secretario general.-8.599-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia subasta para la ejecución de la obra del Colector Primario de los Sectores Industriales de Alcorcón y Leganés, en la cuenca del Butarque, 1.ª fase.

Aprobado por Pleno de la Corporación, en sesión de 29 de septiembre de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante subasta la ejecución de la obra del Colector Primario

de los Sectores Industriales de Alcorcón y Leganés, en la cuenca del Butarque, 1.ª fase, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto-Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º **Objeto:** Ejecución de la obra del Colector Primario de los Sectores Industriales de Alcorcón y Leganés, en la cuenca del Butarque, 1.ª fase.

2.º **Plazo de ejecución:** Diez meses.

3.º **Importe de la licitación:** 225.549.426 pesetas.

4.º **Forma de pago:** El pago se efectuará previa aprobación por el órgano competente de la oportuna certificación expedida por los Servicios Técnicos Municipales.

5.º **Plazo de garantía:** Un año.

6.º **Garantías de la subasta:** Garantía provisional, 4.510.988 pesetas; garantía definitiva, 4 por 100 del presupuesto total de las obras.

7.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o del «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

8.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

9.º **Modelo de proposiciones:**

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

10. **Documentos a presentar:** Resguardo de garantía provisional, declaración de incapacidad e incompatibilidad, documento nacional de identidad, poder de la Sociedad, escritura de constitución de la Sociedad, declaración de obligaciones tributarias, DCE [grupo A, subgrupo 4, categoría e), o grupo E, subgrupo 1, categoría e)] y justificante de capacidad financiera económica.

11. **Apertura de plicas:** En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que éste fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Se somete a información pública la subasta para la ejecución de la obra del Colector Primario de los Sectores Industriales de Alcorcón y Leganés, en la cuenca del Butarque, 1.ª fase, durante los quince primeros días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», durante el cual podrán presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por la corporación, aplazándose, en este caso, cuando resulte necesario el acto de licitación.

Alcorcón, 21 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-15.890-C.

Resolución del Ayuntamiento de Almazán (Soria) por la que se anuncia subasta de las obras complementarias «Rehabilitación de la iglesia de San Vicente como Casa Municipal de Cultura».

Este Ayuntamiento convoca subasta pública, declarada de urgencia, de la siguiente obra:

Objeto: Obras complementarias «Rehabilitación de la iglesia de San Vicente como Casa Municipal de Cultura».

Tipo de licitación: 13.817.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional de 193.170 pesetas. Definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo K.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, dentro del horario de oficinas.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones por los que se rige esta subasta quedarán en suspenso en el caso de que se presentasen reclamaciones conforme dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Presentación de proposiciones: Dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado del proyecto técnico y pliego de condiciones que han de regir en la contratación, por subasta, de las obras complementarias de «Rehabilitación de la iglesia de San Vicente como Casa Municipal de Cultura», según anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1989, ofrece llevarla a cabo por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Almazán, 22 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-15.940-C.

Resolución del Ayuntamiento de Almazán (Soria) por la que se anuncia subasta de las obras complementarias en complejo deportivo.

Este Ayuntamiento convoca subasta pública, declarada de urgencia, de la siguiente obra:

Objeto: Obras complementarias en complejo deportivo.

Tipo de licitación: 25.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianzas: 305.000 pesetas la provisional. Definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo J, subgrupo 4.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, dentro del horario de oficinas.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones por los que se rige esta subasta quedarán en suspenso en el caso de que se presentasen reclamaciones conforme dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Presentación de proposiciones: Dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado del proyecto técnico y pliego de condiciones que han de regir en la contratación, por subasta, de las obras complementarias en complejo deportivo, según anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1989, ofrece llevarla a cabo por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Almazán, 22 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-15.941-C.

Resolución del Ayuntamiento de Altea (Alicante) por la que se anuncia subasta para adjudicación de las obras del proyecto de rehabilitación de la escena urbana de la plaza de la Canterería.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de noviembre de 1989, los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de rehabilitación de la escena urbana de la plaza de la Canterería, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público, en la Secretaría Municipal, por plazo de ocho días hábiles, para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estime oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del citado cuerpo legal, se publica el anuncio de licitación siguiente, si bien, la misma se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

ANUNCIO DE SUBASTA

Objeto: La contratación, mediante el procedimiento de subasta, de las obras del proyecto de rehabilitación de la escena urbana de la plaza de la Canterería.

Tipo de licitación: 27.328.007 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, 546.560 pesetas. Definitiva: La cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán por mensualidades, en la forma prevista en la condición séptima de los pliegos de condiciones y con cargo a la consignación existente en la partida 623.6420 del vigente presupuesto general de la Corporación.

Expediente: El expediente completo se halla expuesto al público, en Secretaría.

Fiestas locales: Se asimilan a los días inhábiles.

Plazo de vigencia de las ofertas: Tres meses.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las trece horas, durante un plazo que se iniciará con la primera publicación del anuncio de la convocatoria y expirará cuando hayan transcurrido diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de), enterado de anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha por el que el Ayuntamiento de Altea convoca subasta para la realización de las obras del proyecto de rehabilitación de la escena urbana de la plaza de la Canterería, conforme al proyecto redactado por los Arquitectos don Javier Gómez Morata y don José Luis de Andrés de Colsa, y enterado, igualmente, de los pliegos de condiciones económico-administrativas que habrán de regir en la misma y aceptando, íntegramente, las responsabilidades y obligaciones que imponen, se compromete a su realización, en las condiciones licitadas, por la cantidad de (letra y número) pesetas, adjuntando, en sobre aparte, la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En los pliegos o sobres de las proposiciones se exhibirá: «Proposición presentada por don en representación que tiene su domicilio en para tomar parte en la subasta de las obras del

proyecto de rehabilitación de la escena urbana de la plaza de la Canterería.

Las proposiciones deberán ir acompañadas, obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

- a) Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
 - b) Declaración del interesado de que no se encuentra incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad para celebrar este contrato.
 - c) Último recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.
 - d) Justificantes de haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.
 - e) Justificante de haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.
 - f) Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de Seguros Sociales y de tener concertado el Seguro de Accidente de Trabajo con la Mutualidad Laboral correspondiente.
 - g) Documento nacional de identidad.
 - h) Documento de calificación empresarial.
 - i) Documento acreditativo de la clasificación del contratista en el grupo C (edificaciones), subgrupo 4.
 - j) Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad si concurriera una Empresa, Compañía o Sociedad mercantil.
 - k) Detalle de la oferta económica y demás documentos que procedan o que el licitador estime conveniente aportar.
- En cualquier caso en que no se aporte el documento original interesado, será necesario justificar la suficiencia y autenticidad de los que le sustituyan.
- Apertura de pliegos:** Se efectuará en el salón destinado a estos efectos, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas.
- Lo que se hace público para general conocimiento. Altea, 10 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-9.174-A.

Resolución del Ayuntamiento de Altea (Alicante) referente a la subasta de las «Obras del proyecto de reforma y ampliación de la Casa Consistorial».

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de noviembre de 1989, los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta para la adjudicación de las «Obras del proyecto de reforma y ampliación de la Casa Consistorial», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público, en la Secretaría Municipal, por plazo de ocho días hábiles, para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del citado cuerpo legal, se publica el anuncio de licitación siguiente, si bien, la misma se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

ANUNCIO DE SUBASTA

Objeto: La contratación, mediante el procedimiento de subasta, de las «Obras del proyecto de reforma y ampliación de la Casa Consistorial».

Tipo de licitación: 99.313.409 pesetas, a la baja.
Fianza: Provisional, 1.986.268 pesetas. Definitiva, la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Nueve meses.
Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán por mensualidades, en la forma prevista en la condición

séptima de los pliegos de condiciones y con cargo a la consignación existente en la partida 635.1150 del vigente presupuesto general de la Corporación.

Expediente: El expediente completo se halla expuesto al público, en Secretaría.

Fiestas locales: Se asimilan a los días inhábiles.
Plazo de vigencia de las ofertas: Tres meses

Presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las trece horas, durante un plazo que se iniciará con la primera publicación del anuncio de la convocatoria y expirará cuando hayan transcurrido diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha por el que el Ayuntamiento de Altea convoca subasta para la realización de las «Obras del proyecto de reforma y ampliación de la Casa Consistorial», conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don Eduardo Sáez Vicente-Almazán, y enterado, igualmente, de los pliegos de condiciones económico-administrativas que habrán de regir en la misma y aceptando, íntegramente, las responsabilidades y obligaciones que imponen, se compromete a su realización, en las condiciones licitadas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, adjuntando en sobre aparte, la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En los pliegos o sobres de las proposiciones se exhibirá: «Proposición presentada por don en representación que tiene su domicilio en para tomar parte en la subasta de las obras del proyecto de reforma y ampliación de la Casa Consistorial».

Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

- a) Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- b) Declaración del interesado de que no se encuentra incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad para celebrar este contrato.
- c) Último recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.
- d) Justificantes de haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- e) Justificante de haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.
- f) Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de Seguros Sociales y de tener concertado el Seguro de Accidente de Trabajo con la Mutualidad Laboral correspondiente.
- g) Documento nacional de identidad.
- h) Documento de calificación empresarial.
- i) Documento acreditativo de la clasificación del contratista en el grupo C (edificaciones), categoría E.
- j) Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad, si concurriera una Empresa, Compañía o Sociedad Mercantil.
- k) Detalle de la oferta económica y demás documentos que procedan o que el licitador estime conveniente aportar.

En cualquier caso en que no se aporte el documento original interesado, será necesario justificar la suficiencia y autenticidad de los que lo sustituyan.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el salón destinado a estos efectos, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Altea, 10 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-9.175-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Centro de salud «Albia», en el mercado del Ensanche. Expediente: 89-A-44.

Objeto: Subasta para la ejecución de obras de construcción de Centro de salud «Albia», en el mercado del Ensanche.

Tipo de licitación: 123.255.128 pesetas.
Garantía provisional: 1.297.551 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo se pone en conocimiento que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa registradora: «Cianoplan», calle Sanja, 7, 48011 Bilbao, teléfono: (94) 445 39 94.

Presentación de pliegos: En el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación- (plaza de Venezuela, número 2, cuarto), hasta las trece horas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de con código de identificación fiscal número manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que conoce el proyecto de (expediente) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

Segundo.-Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.-Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter. del reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.-Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.-Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero, en la cantidad de (póngase en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 25 de octubre de 1989.-El Secretario general.-9.205-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de juegos infantiles en diversas zonas. Expediente: 89-VP-1411.

Objeto: Concurso público para suministro e instalación de juegos infantiles en diversas zonas de Bilbao.

Tipo de licitación: 23.128.045 pesetas.
Garantía provisional: 296.280 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente Casa Reprográfica: «Cianoplán», calle Sendeja, número 7, 48007 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de pliegos: En el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación- (plaza de Venezuela, 2, 4.º), hasta las trece horas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de la «Provincia de Vizcaya» o del «País Vasco», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en las dependencias de la planta Noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre y representación de, con Código de Identificación Fiscal número, ante el señor Presidente de la Mesa de Contratación, manifiesta lo siguiente:

1.º Que conoce el proyecto de (expediente) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar el suministro y reúne los requisitos específicos exigidos para el suministro y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter. del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que, caso de resultar adjudicatario, realizará el citado suministro e instalación, con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar el suministro referenciado en el punto primero en la cantidad de (póngase en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 8 de noviembre de 1989.-El Secretario general.-9.204-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cieza (Murcia) por la que se anuncia subasta de una parcela.

Aprobado por este Ayuntamiento el expediente para la enajenación de la parcela A-16 del polígono industrial «Sierra Ascoy», por medio del presente se convoca pública licitación para la adjudicación, mediante subasta de la parcela que a continuación se indica, bajo las condiciones del pliego aprobado al efecto por esta Corporación.

Objeto: Constituirá el objeto de la subasta la enajenación de la parcela de terreno, en el polígono industrial «Sierra de Ascoy» de Cieza, cuyas características son las siguientes:

Parcela A-16, con una superficie de 4.418 metros cuadrados y linderos: Norte, vial de servicios; este, Fondo de Garantía de Depósitos; oeste, parcela A-11, y sur, parcela A-15. Dichas parcelas están calificadas como suelo urbano industrial.

Tipo de tasación: Se fija como tipo total de tasación de la parcela objeto de la subasta el de 2.982.150 pesetas, al alza, no admitiéndose ofertas inferiores a la indicada como tipo de tasación.

Fianza: Para poder optar a la subasta los licitadores deberán constituir fianza provisional en la Caja Municipal por importe de 119.286 pesetas.

Licitación: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a aquel en que trascurren veinte, también hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, ante la Mesa constituida al efecto por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, el cual la presidirá, y el Secretario General de la Corporación o Funcionario que legalmente le sustituya, que dará fe del acto.

Proposiciones: Se presentarán en sobres cerrados, que podrán estar lacrados, extendidos conforme al modelo que al final se inserta. En el sobre que contenga la proposición deberá incluirse declaración jurada suscrita por el licitador, en la que, bajo su exclusiva responsabilidad, se haga constar no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad mencionados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y acompañando al pliego que contenga la proposición, pero separado de éste, el resguardo de haber constituido la fianza para licitar.

Las proposiciones podrán presentarse durante las horas de diez treinta a catorce treinta en días laborales, a partir del siguiente al del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior, inclusive, al señalado para la apertura de pliegos, y en el sobre que contenga la proposición deberá figurar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación de la parcela A-16, del polígono industrial Sierra de Ascoy».

Licitadores: Podrá concurrir a esta subasta cualquier persona natural o jurídica con tal que se halle en plena posesión de sus derechos civiles y ostentar la libre disposición de sus bienes. En caso de actuar en representación de otra persona deberá acreditarlo mediante poder notarial debidamente acreditado, en su caso, y bastantado por el Secretario de la Corporación o Letrado ejerciente en Cieza y demás requisitos que señala la cláusula VI del pliego de condiciones.

Adjudicación: La Mesa adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa de las que no hubiesen sido desechadas por falta de algunos de los requisitos que señala la cláusula VII del pliego de condiciones, siempre que la oferta cubra o supere el tipo de tasación. En caso de empate se estará a lo dispuesto en el apartado 7 de la cláusula VII del pliego.

Transcurridos los cinco días siguientes al de la adjudicación provisional y dentro de los sesenta siguientes a la misma, el Ayuntamiento procederá a la adjudicación definitiva.

Pago y entrega: El adjudicatario efectuará el pago del importe del remate en el plazo de veinte días contados desde el siguiente a la notificación de la adjudicación, procediéndose entonces a la formalización de la escritura pública, conforme se establece en la cláusula IX del pliego de condiciones.

Documentación: El expediente de enajenación, pliego de condiciones y demás documentos estarán a disposición de los licitadores, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para su examen en horas de oficina, hasta la terminación del plazo de admisión de pliegos.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen con motivo de la subasta, tales como anuncios, impuestos, honorarios por otorgamiento de escrituras, inscripción registral, etcétera.

Si quedare desierta esta primera subasta se celebrará una segunda subasta el siguiente día hábil después de transcurridos cinco días, también hábiles, desde la celebración de la primera, bajo el mismo tipo de tasación y en iguales condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, con domicilio en la calle (o plaza), número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con), enterado de la subasta convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el excelentísimo Ayuntamiento de Cieza (Murcia), para la enajenación de la parcela A-16, del polígono

industrial «Sierra Ascoy», y enterado, igualmente, del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que la rigen, y aceptándolas en todas sus partes, ofrece por la citada parcela la cantidad de (en letra y cifras) pesetas, que hará efectivas en la forma y plazos establecidos en el expresado pliego de condiciones.

Cieza, 23 de noviembre de 1989.-9.777-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la arteria de suministro de agua potable al polígono industrial «Cantabria B».

Objeto: Obras de construcción de la arteria de suministro de agua potable al polígono industrial «Cantabria B».

Tipo: 49.330.826 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Garantías: Fianza provisional, 558.308 pesetas; fianza definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el proceso de adjudicación por subasta de las obras de construcción de arteria de suministro de agua potable al polígono industrial «Cantabria B», a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a la realización de las obras objeto del contrato por el precio de pesetas.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de cláusulas económico-administrativas y de las normas vigentes en materia de contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que tenga lugar la inserción del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» (si el último día fuese sábado el plazo finalizará el siguiente día hábil).

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (si fuese sábado el siguiente día hábil).

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que acrediten la personalidad del empresario. El resguardo acreditativo de la fianza provisional. Los que acrediten la clasificación del contratista. Memoria y programa de trabajo.

Declaración expresa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Logroño, 8 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-9.013-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar los servicios para las obras de mejora del alumbrado público en los barrios de Justicia y Universidad del distrito de Centro.

Objeto: Concurso para contratar los servicios para las obras de mejora del alumbrado público en los barrios de Justicia y Universidad del distrito de Centro.

Tipo: 44.985.129 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Cinco meses y medio contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 304.925 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para las obras de mejora del alumbrado público en los barrios de Justicia y Universidad del distrito Centro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, los que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial provisión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de la Junta Municipal de Centro (plaza Mayor, 3, primera planta), de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Junta Municipal de Centro, a las trece horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorización: No se precisan.

Madrid, 10 de noviembre de 1989.—El Secretario de la Junta Municipal, Enrique Mezquita Santiyán.—9.553-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia la contratación directa de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley de Presupuestos del Estado, se hacen públicos los expedientes para contratar, mediante contratación directa las siguientes obras:

Plan de asfalto y acerado en la ciudad: Plan 1989. Distritos 1 al 5 (expediente 827/1989) por un presupuesto tipo de 30.000.000 de pesetas.

Plan de asfalto y acerado en la ciudad: Plan 1989. Distritos 6 al 9 y 11 (expediente 828/1989) por un presupuesto tipo de 30.000.000 de pesetas.

Málaga, 17 de noviembre de 1989.—El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde, Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.—9.636-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martos (Jaén) referente al concurso para adjudicar el derecho de superficie sobre terrenos de propiedad municipal, sitos en el polígono industrial.

El Alcalde de la ciudad de Martos hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno acordó por unanimidad aprobar el pliego de condiciones para adjudicar el derecho de superficie sobre terrenos de propiedad municipal, sitos en el polígono industrial, quedando el mismo expuesto al público durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, dentro de dicho plazo, se hace público el anuncio de concurso para la concesión del derecho de superficie, en base a lo dispuesto en el artículo 122, 2. del Real Decreto Legislativo 781/1986 y de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: La cesión del derecho de superficie sobre terrenos de 5.700 metros cuadrados, sitos en el polígono industrial, con el destino que después se dirá.

Pago: El superficiario abonará anualmente, en la fecha que se fije en la escritura pública de constitución del derecho de superficie, la suma de 21 pesetas por metro cuadrado, que variará cada año en el mismo porcentaje que lo haga el IPC.

Destino: El terreno estará destinado a una industria dedicada a la fabricación de componentes de material plástico, así como de montajes industriales para productos de los sectores del automóvil, electrodomésticos, telecomunicación e informática.

Obligaciones del superficiario: Este viene obligado a mantener el funcionamiento de la industria y conservar el número de puestos de trabajo a que se comprometió en la adjudicación del concurso, salvo causa de fuerza mayor justificada.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, debidamente ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en sobres cerrados en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas, durante los veinte días siguientes al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», aportando la documentación que se especifica en el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con domicilio en vecino de en posesión del DNI número en nombre propio (o en representación de lo cual acredita con), enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente del concurso convocado por el Ayuntamiento de Martos, para el otorgamiento de la cesión del derecho de superficie sobre terrenos de la propiedad municipal de 1.300 metros cuadrados, sitos en el polígono industrial, solicita se le conceda ese derecho, comprometiéndose a cumplir las obligaciones previstas en este pliego, cuyo contenido acepta.

A tal efecto deberá acompañar la siguiente documentación:

- Memoria sobre la actividad a desarrollar, con expresión del volumen de producción, puestos de trabajo a emplear, ampliaciones posibles, relación de maquinaria y cuantos elementos considere de interés.
- Canon anual que se compromete a abonar.
- Curriculum de actividades que ha ejercido relacionadas con el destino del concurso.
- Otras condiciones u obligaciones que sin modificación de las del pliego se ofrezcan para el mejor uso y cumplimiento del destino de este derecho de superficie.

Martos, 11 de octubre de 1989.—El Alcalde.—9.387-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia) referente a la subasta de las obras de urbanización del Parque de San José.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 11 de octubre de 1989 el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de urbanización del Parque de San José, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de urbanización del Parque de San José, con arreglo al proyecto técnico aprobado.

Tipo: 53.625.613 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, 631.256 pesetas; fianza definitiva, la cantidad que

resulte de aplicar al remate los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que oferta), de estado de profesión vecino de con domicilio en la calle número con DNI número en nombre propio (o en representación de nombre de la Empresa), enterado de la convocatoria de subasta, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones técnicas, facultativas y económico-administrativas, que acepta íntegramente, por el precio de (en letra) pesetas, que representa una baja del por 100.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación: Los licitadores presentarán además, dentro del mismo sobre que contiene la propuesta económica, la siguiente documentación:

- Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad establecida en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de no haber dejado de cumplir las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las obligaciones vigentes.
- Declaración expresa responsable de:
 - Estar dado de alta en Licencia Fiscal.
 - Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos.
 - Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

C) Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o Entidad, bastantado por el señor Secretario de la Corporación.

D) Fotocopia del documento nacional de identidad.

E) Fotocopia del documento de calificación empresarial.

F) Documento justificativo de haber prestado en Depositaria Municipal la fianza provisional exigida.

Ontinyent, 19 de octubre de 1989.—El Alcalde, Rafael Tortosa Vañó.—8.484-A.

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se anuncia subasta del «Actualizado de las obras pendientes de ejecución del proyecto de urbanización del polígono "B" de la Torre Roja».

Habiéndose observado errores en el texto del edicto remitido al «Boletín Oficial del Estado» y publicado en el número 248, página 32531, de fecha 16 de octubre de 1989, se detalla la siguiente corrección:

Donde dice: «Clasificación del contratista: Grupo G.4, categoría e.»; ha de decir: «Clasificación del contratista: Grupo G.4, categoría d.»

Viladecans, 20 de octubre de 1989.—El Alcalde, Jaume Monfort i Heras.—8.516-A.